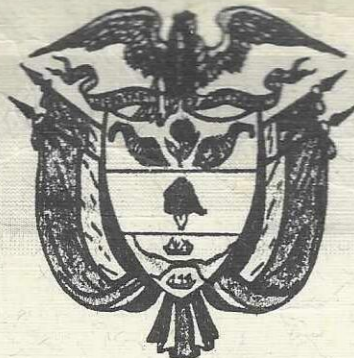




La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto La Campiña

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental,
según Resolución No. 0073 de Febrero 9 de 1994

Confiere a :

Nazly Mina Mosquera

CC. N° 31.981.338 Cali (Valle)

el Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios
Correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes

Dm l. Colo 1

Danilo Salazar Ibarra
Rector

Xiomara del Mar Rojas M.

Xiomara del Mar Rojas M.
Secretaria

Dado en Cali, a los seis días del mes de Febrero de 1998

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ACTA DE GRADO No. 422

PROGRAMA: Licenciatura en Pedagogía Reeducativa

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Incorporado en el Sistema Interno de Información del ICFES, según número de registro: 271943700190500112300

FECHA: 12 de diciembre de 2003

LUGAR: AUDITORIO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ (MEDELLÍN)

La Fundación Universitaria Luis Amigó, con personería Jurídica No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, previo el cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA REEDUCATIVA

A:

NAZLY MINA MOSQUERA

Identificado con la C.C. 31.981.338 de Cali (Valle)

El señor Rector tomó al graduando este juramento:

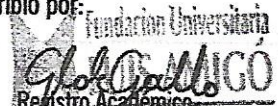
"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD; PRACTICAR SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, A FIN DE LOGRAR EL AFIANZAMIENTO, CRECIMIENTO Y ROBUSTECIMIENTO DE LAS PERSONAS PARA CONDUCIRLAS AL DISFRUTE DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ?"

A lo cual el graduando respondió: SÍ, JURO

El señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:


Rector


Registro Académico
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADEMICO


Secretario General

Registro FUNLAM:
Libro 11-P Folio 0459
Fecha 12 de diciembre de 2003



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

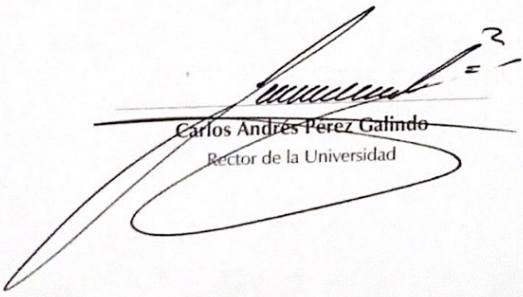
Abogada

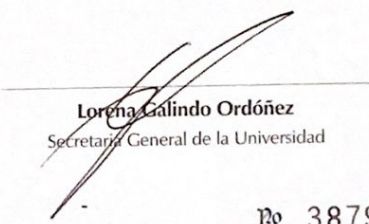
a

Nazly Mina Mosquera

CC.No. 31.981.338

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 26 del mes de Agosto de 2022


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad


Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No 38796 - 21